

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)

El director de Hacienda de Cali, Jhon Quinchua, aseguró que el empréstito es una oportunidad para que la ciudad pueda crecer con inversiones estratégicas. | Foto: Raúl Palacios

[> CALI](#)

## Director de Hacienda de Cali: "Estamos obligados a encontrar las mejores condiciones para el empréstito"

Para el funcionario es clave que la ciudad pueda tener recursos económicos para impulsar diferentes proyectos estratégicos.

17 de noviembre de 2024

Por: Jorge Escobar Banderas



Por Jorge Escobar Banderas, reportero de El País

Encontrar las mejores tasas de interés del mercado, **junto a plazos razonables para el pago de la deuda**, harán parte de las premisas del equipo del Departamento Administrativo de Hacienda de la ciudad de Cali, el cual, ante una eventual aprobación del proyecto 'Invertir para crecer' por \$3,5 billones deberán garantizar que el préstamo se realice en condiciones favorables para la economía de la ciudad.

Jhon Quinchua, director de Hacienda de Cali, habló con El País y destacó **los diferentes retos y oportunidades que surgirían tras la puesta en marcha de este proyecto**, el cual apuntaría a la realización de diferentes proyectos estratégicos para el crecimiento de la capital vallecaucana durante los próximos años.



De acuerdo con las autoridades del Distrito, los contribuyentes no se verían obligados a pagar un nuevo impuesto por el empréstito realizado por el gobierno Eder. | Foto: Foto: Aymer Andrés Álvarez / El País.

A su juicio, se han estudiado diferentes variables para garantizar que la consecución de los recursos económicos se realice **bajo un esquema de transparencia** abierto a toda la ciudadanía.

**El País: Considerando las obligaciones que existen en este momento, ¿cuál es el cupo de endeudamiento que posee la ciudad de Cali?**

Sobre este tema, me gustaría empezar con una pregunta más sencilla: ¿nosotros tenemos la capacidad de pago para ese cupo de endeudamiento? La respuesta es sí, entonces podemos decir que los [\\$3,5 billones](#) que estamos solicitando pueden pagarse en un plazo de 14 años, según un análisis que hicimos desde el Departamento Administrativo de Hacienda, con base en algo que conocemos como el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo es un instrumento que nos permite analizar una proyección de los ingresos tributarios, de los ingresos corrientes y analizar la deuda que tenemos actualmente. **En los análisis que hemos presentado ante el Concejo incluimos la deuda actual.**



**Petición de empréstito en Cali deja más dudas que certezas; ¿cuáles son las principales quejas de los caleños?**

Claramente, no estamos desconociendo, mal haríamos, hay una deuda que se tiene que pagar, esas son las obligaciones de la administración, la deuda no era ni del alcalde Armitage, ni del alcalde Ospina, es la deuda de la administración distrital y **esas obligaciones hay que cumplirlas**, entonces, en los análisis financieros que hemos hecho, tenemos en cuenta eso y sumamos el nuevo cupo de endeudamiento que estamos solicitando y evaluamos los indicadores financieros y nos permite concluir que Cali tiene capacidad de pago.

Se ha hecho mucho hincapié en que no tenemos capacidad de pago, pero **con los ingresos tributarios que tenemos en esta administración**, con los ingresos corrientes que hemos mostrado en el Concejo, tenemos capacidad de soportar un cupo de endeudamiento de esta magnitud.

**EP: ¿Los \$3,5 billones del empréstito serían desembolsados de manera inmediata para la ejecución de los proyectos priorizados por el alcalde Alejandro Eder?**

La respuesta es no, ¿por qué? Porque a mi modo de ver sería un [detrimento patrimonial](#), se tendría la plata inoficiosa en las cuentas, entonces aquí hay algo muy importante con relación en la ejecución de los proyectos, entonces, si un determinado proyecto necesita \$100 en 2025, pues en 2025 se desembolsan solo los \$100, ósea, los desembolsos se hacen contingentes a los cronogramas de ejecución de los proyectos que están en el paquete de inversiones porque no debemos desembolsar esa cantidad de dinero cuando no la vamos a usar.



*Las autoridades de Cali están obligadas a realizar el empréstito con entidades financieras que ofrezcan las mejores tasas de interés. | Foto: Jorge Orozco*

**EP: ¿Es cierto que el monto del empréstito socializado ante el Concejo no se le sumaron los intereses?**

No es que no se están teniendo en cuenta los intereses, los intereses si están allí en el plan financiero, otra cosa son los intereses de cobertura. Uno no puede modelar un escenario financiero donde no se vayan a pagar intereses. **Los intereses de cobertura hacen parte de una exigencia realizada por la Superintendencia Financiera** a las entidades territoriales para que, además de la tasa de interés del mercado que se paga por un crédito, también exista una cobertura para proteger a la entidad ante choques

como un aumento importante de las tasas de interés. Los intereses de cobertura son una provisión que exige la ley para tener en cuenta en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.



**Desde proyectos peatonales hasta soluciones de vivienda: Conozca los más de 20 proyectos que la Alcaldía quiere apalancar con el empréstito**

**EP: Una vez aprobado el proyecto de empréstito, ¿qué entidad le desembolsaría el dinero a Cali?**

Los bancos. Nosotros ya hemos hecho una lectura de mercado y hemos solicitado algunas cotizaciones para que los bancos nos digan cuánto nos pueden prestar. Esto depende de dos cosas, de la capacidad que tiene la [administración distrital](#) para adquirir nuevas deudas y también de la capacidad que tenga el banco. En esto quiero ser muy enfático, la administración por obligación legal tiene que salir a buscar las mejores condiciones del mercado, nosotros por mandato legal tenemos que buscar las mejores tasas de interés posible, encontrar el mejor plazo para el pago de la deuda posible y el período de gracia, a la luz de esas propuestas se evalúa cuáles son las mejores condiciones y con esos bancos celebraremos las operaciones de crédito público, es decir lo que conoce como empréstito.

**EP: ¿Se ha contemplado que el empréstito pueda ser realizado con alguna institución financiera del exterior?**

El mercado puede incluir entidades de la banca multilateral, pero yo creo ahí no deberíamos tener ningún temor, de hecho, nosotros ya hemos recibido algunas muestras de interés de algunas entidades multilaterales y nos han dicho que **el préstamo se puede hacer en pesos colombianos**, eso quiere decir que ahí no habría ningún tipo de riesgo cambiario. La premisa es encontrar las mejores condiciones, nosotros tenemos que buscar las propuestas que nos lleven a pagar los menores intereses y tener un buen plazo para pagar el menor servicio de deuda posible.

**EP: ¿Habrá una nueva carga tributaria para los contribuyentes caleños tras la realización de este empréstito?**

No. Nosotros aquí no estamos definiendo un nuevo tributo para que la ciudadanía pague el crédito. Aquí lo que estamos hablando es con los [ingresos tributarios](#) que ya tiene la administración, con los ingresos corrientes que ya tenemos vamos a pagar el crédito. No estamos diciendo que vamos a subir los impuestos a la gente para poder pagar el crédito.



## Estos son los nuevos interrogantes del Concejo de Cali sobre el proyecto de empréstito de \$3.5 billones presentado por el alcalde Eder

Más adelante, **esta administración va a actualizar el Estatuto Tributario**, tenemos que buscar cómo podemos usar de manera eficiente, por ejemplo, los recursos de destinación específica. En este momento, los análisis financieros que hemos hecho es con base a la estructura tributaria que tenemos hoy con lo que pagan los ciudadanos del ICA y el predial, pero más adelante vamos a presentar al Concejo una actualización del Estatuto Tributario, pero eso no quiere decir que estamos creando nuevos impuestos para pagar el crédito.

**EP: ¿Entonces a los caleños no les llegará una factura que diga contribución para el pago del empréstito?**

No. No le va a llegar una factura a usted diciéndole pago del empréstito Invertir para crecer, eso no va a pasar. Esto se soporta desde un punto de vista financiero, que son los ingresos tributarios que posee la administración. Entonces, si eso fuera así, habría que estar tramitando un proyecto paralelo con unos nuevos impuestos y eso no lo estamos haciendo. Más adelante vamos a actualizar el [Estatuto Tributario](#), pero eso es una discusión independiente.

**EP: ¿Cómo se va a garantizar la ejecución de proyectos de infraestructura y de inversión social con los recursos del empréstito?**

La formulación de política pública es un ejercicio que **implica una priorización porque hay muchas necesidades** y los recursos son limitados, entonces, digamos que la solución a estos problemas pasa por definir unas prioridades en la agenda pública. Hay mucha gente diciendo que el paquete de proyectos se trata solamente cemento y que no tiene nada de social. El desarrollo de una ciudad, el bienestar de la gente pasa por invertir en obras de infraestructura, aquí en este paquete de proyectos también hay iniciativas de subsidios de vivienda nueva y mejoramiento integral del hábitat, también becas universitarias y otras orientadas a la formación en competencias específicas para el trabajo.



*El director de Hacienda de Cali sostuvo que su cartera está frente a la búsqueda de las mejores ofertas para realizar el crédito público con las entidades más favorables. | Foto: Raúl Palacios*

**EP: ¿Cómo se va a garantizar que estos proyectos se finalicen y exista también una continuidad en el tiempo?**

Bueno, allí hay una cosa y es la ejecución. El alcalde, Alejandro Eder, lo ha dicho: tenemos que dejar de pensar que Cali es pequeña. Si nos proponemos sacar adelante **proyectos grandes**, lo podemos hacer. Claro, hay retos en la ejecución, pero ahí está todo el compromiso de esta administración de hacer seguimiento para que esos proyectos se ejecuten y puedan materializarse.

**EP: ¿Cuál será el panorama de las finanzas públicas del Distrito para los próximos años?**

El crédito es una fuente de financiación y en Hacienda tenemos una tarea muy grande y es **fortalecer las finanzas de esta ciudad**. Tenemos que fortalecer los ingresos de Cali e implementar tácticas y estrategias para mejorar la gestión del recaudo.



## Alcalde Eder radicó proyecto de empréstito por \$3,5 billones en el Concejo de Cali; ¿en qué se busca invertir los recursos?

Muchos dirán que la situación puede ser muy apretada para las próximas administraciones, pero hemos hecho un ejercicio responsable de simular cualquier escenario financiero y una de las cosas que tenemos que hacer **es actualizar el Estatuto Tributario** y tenemos que revisar con el Concejo, en el marco de lo que permite la ley, si pudiera ampliar el alcance de la destinación de los recursos de algunas estampillas. Lo que hace la Alcaldía es administrar una ciudad, pero lo hacemos con los ciudadanos contribuyentes. Dentro de la estrategia estamos haciendo inversión para facilitar el cobro de algunos impuestos.


[hacienda](#)
[Cali](#)
[Empréstito](#)



Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp



Convierta a [El País.com.co](#) en su fuente de noticias aquí



Descarga la APP [El País.com.co](#):

 Google play

 Apple store

### Regístrate gratis a nuestro boletín de noticias

Recibe todos los días en tu correo electrónico contenido relevante para iniciar la jornada. ¡Hazlo ahora y mantente al día con la mejor información digital!

Ingresa tu correo electrónico

Acepto [Política de Tratamiento de Datos](#) de El País.

INSCRÍBETE AQUÍ

# AHORA EN CALI